



DECLARACION DE BUENOS AIRES

DECLARACIÓN DE BUENOS AIRES

En la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a los 27 días del mes de septiembre de 2010, los asistentes al “II Seminario de Investigación en Museología de los Países de Lengua Portuguesa y Española”, organizado por la Facultad de Letras de la Universidad de Oporto, Portugal, en forma conjunta con el Consejo Internacional de Museos (ICOM), el Comité Internacional para la Museología (ICOM/ICOFOM), el ICOM Portugal, el ICOM Argentina y el Subcomité Regional del ICOFOM para América latina y el Caribe (ICOFOM LAM), agradecen a todos aquellos que en forma institucional y/o individual colaboraron en la realización de este Seminario. Destacan, asimismo, la trascendencia que reviste la participación de representantes de museos, universidades e instituciones culturales afines de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Guatemala, Portugal y Venezuela para debatir el tema “El pensamiento museológico contemporáneo en los países de lengua portuguesa y española”. Expresan que, dentro del marco de los principios enunciados, fueron constituidas tres comisiones de trabajo que identificaron, debatieron y evaluaron los siguientes temas y subtemas:

Tema 1:

Función del museo en el desarrollo ético de la comunidad

- 1.1 Marco deontológico: los valores éticos como fundamento de la armonía social
- 1.2 La responsabilidad del museo y su compromiso frente a los cambios sociales

Tema 2:

Museos inclusivos: pluralidad y diversidad cultural

- 2.1 El multiculturalismo: su representación y accesibilidad
- 2.2 El museo como espacio provocativo e instrumento de cambio

Tema 3:

Investigación y preservación del patrimonio inmaterial

- 3.1: La influencia del patrimonio inmaterial en la vida cotidiana
- 3.2: Estrategias para la promoción y protección del patrimonio inmaterial

En este contexto, manifiestan que las conclusiones presentadas a continuación constituyen una síntesis del pensamiento museológico contemporáneo en relación con los temas abordados. Las mismas, dadas a conocer en Asamblea Plenaria el 28 de septiembre de 2010, serán difundidas en los principales foros internacionales del ICOM y del ICOFOM, de la Universidad de Oporto y del ICOFOM LAM bajo el nombre de “Declaración de Buenos Aires”.

TEMA 1 FUNCIÓN DEL MUSEO EN EL DESARROLLO ÉTICO DE LA COMUNIDAD

Coordinadores:
Olga Nazor - Argentina - Heloisa Helena Costa - Brasil

Relatores:
Verónica Jeria - Argentina - João Teixeira Lopes - Portugal

Marco Teórico

Los museos son entidades reconocidas institucionalmente en tanto espacios de representación de los valores simbólicos de su sociedad de pertenencia. Por lo tanto, se hace necesario realizar una profunda reflexión ética en torno al concepto de desarrollo humano para impregnar de sensatez los programas políticos, los planes de reformas estructurales y los cambios de actitud moral de las personas a efectos de lograr una mayor armonía social entre los pueblos. Asimismo, reflexionar sobre los múltiples problemas generados por la problemática de la exclusión y la inclusión social, en sus diversas alternativas, en los museos de las regiones de habla portuguesa y española.

Considerando

que es necesario un fuerte compromiso ético y deontológico dirigido a propiciar el desarrollo sustentable de los museos en las regiones de habla portuguesa y española;

que es oportuna una reflexión ética en torno al concepto de desarrollo personal, social, mundial y ecológico;

que los museos, en la actualidad, pueden ser definidos como “instituciones políticas” capaces de mejorar la participación activa de los miembros de la comunidad a la que sirven;

se recomienda

definir las responsabilidades éticas y deontológicas de los museos en las regiones de habla portuguesa y española a efectos de favorecer un desarrollo éticamente deseable, políticamente viable y técnicamente realizable;

generar espacios de toma de decisiones consensuadas a fin de optimizar la participación activa de los miembros de la sociedad;

asumir el rol social y político del museo para alcanzar un desarrollo sostenible en el que prevalezca el respeto por la diversidad y el reconocimiento de la identidad individual y colectiva.

Considerando

que dentro del tema de debate es insoslayable hacer referencia a los lineamientos enunciados en el Código de Ética del ICOM y en su Plan Estratégico;

que el museo es responsable directo de la preservación y la conservación del patrimonio cultural, material e inmaterial, que conforma su acervo;

se recomienda

proyectar y realizar actividades dirigidas hacia el desarrollo de una ética comunitaria global; basada en el conocimiento y la aplicación de los principios del Código de Ética y el Plan Estratégico del ICOM;

velar por la preservación y conservación del patrimonio natural y cultural, material e inmaterial que conforma el acervo de los museos y constituye, en su conjunto, la memoria de la humanidad.

Considerando

que los profesionales de museos en ejercicio de funciones directivas en las diferentes áreas deben conocer y respetar los requerimientos éticos y deontológicos inherentes al importante lugar que ocupan las instituciones museales;

se recomienda

gestionar planes directivos y presupuestarios a partir de un conjunto de valores éticos coherentes con el acervo del museo y las características de su comunidad.

reconocer la importancia de los profesionales de museos como factor insustituible de la gestión museal en todos sus niveles;

priorizar la formación, la capacitación permanente y la vocación de servicio de profesionales, técnicos y administrativos de museos;

Considerando

que la honradez, la humildad, la apertura al diálogo y el respeto por la igualdad de las personas, la alteridad y la justicia son algunos de los valores éticos que estimulan el desarrollo de relaciones armoniosas entre los pueblos;

se recomienda

propiciar el respeto por las expresiones identitarias de los diversos grupos que conforman la sociedad en que se encuentra el museo, favoreciendo las políticas participativas.

Considerando

que los museos son lugares de representación del pasado y de un presente efímero - puente entre el ayer y el mañana- relacionados con la memoria y las identidades de las sociedades contemporáneas;

se recomienda

interpretar y *reflejar* con fidelidad los diferentes mundos simbólicos que integran la memoria de la sociedad en la cual los museos se encuentran insertos;

fortalecer el vínculo del museo con las comunidades que buscan consolidar y difundir sus conocimientos y saberes.

promover desde el museo la creación de lazos culturales entre los centros y las periferias ciudadanas como así también entre la esfera rural y la urbana.

Considerando

que en las comunidades de habla portuguesa y española -y en la sociedad actual en su conjunto- los museos ocupan un lugar cada vez más destacado;

se recomienda

impulsar la participación activa de los miembros de las comunidades a las que el museo representa a fin de establecer un diálogo intercultural que reivindique lo regional y su relación con lo universal.

Considerando

que el museo debe tener en cuenta el respeto por la diversidad cultural y por la identidad individual y colectiva;

que su aporte contribuye al entendimiento armónico entre los diferentes estamentos que conforman los grupos sociales;

se recomienda

respaldar los nuevos sistemas de conectividad social de las comunidades, aplicando amplios criterios multiculturales de clase, etnicidad, género, religión, minoría sexual y social, etc.

Considerando

que las variadas formas de acceso al conocimiento científico y los intercambios y diálogos entre profesionales y usuarios del museo conforman una gama de servicios multimediales en red;

se recomienda

analizar la apropiación social de la interactividad informática por parte de los museos para encontrar un justo equilibrio ante los desafíos

introducidos por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los patrones económicos, políticos y culturales de la sociedad;

solicitar a los organismos internacionales relacionados con los museos (ICOM y UNESCO entre otros) que respondan con programas de atención y apoyo a las condiciones límite provocadas por la globalización dentro y fuera de los centros hegemónicos.

TEMA 2

MUSEOS INCLUSIVOS: PLURALIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL

Coordinadores:

Elvira Pereyra Larsen - Argentina - Alice Semedo - Portugal

Relatores:

Analia Fernanda Gómez - Argentina - Maria Josiane Vieira - Brasil

Marco teórico

Los documentos presentados tratan la problemática de la inclusión y por ende, la representación plural y multicultural en los museos a partir de distintas perspectivas sociales de exclusión. Por un lado, se han considerado los aspectos atinentes a la accesibilidad que plantean las diferentes discapacidades de orden físico y mental que pueden afectar a los seres humanos. Por otro, aquéllas que podrían denominarse de orden económico-social e impiden el apropiado desarrollo psicofísico e intelectual de los grupos afectados y finalmente, las concernientes a las demostraciones y/o manifestaciones materiales y simbólicas de algunos grupos que, a pesar de formar parte de una sociedad dada y contar con los mismos derechos civiles que el resto del grupo social, no están integrados ni son reconocidos como parte constitutiva del mismo.

Las complejas sociedades actuales, atravesadas y entrelazadas por el desarrollo tecnológico, proporcionan una vasta fuente de acercamiento al conocimiento de las diferentes expresiones culturales existentes y obligan a enfrentar desafíos que involucran el respeto y el reconocimiento de la diversidad en la convivencia. No obstante, en muchos casos, el sistema museal todavía evita la crítica de su universo representativo. Será necesario entonces adoptar una posición crítica genuina que permita hablar de un cambio real en la representatividad del discurso ideológico a transmitir y de las alternativas posibles para hacer a los museos más accesibles a la mayor cantidad de integrantes de la sociedad, siendo conscientes de la imposibilidad de una inclusión total.

Considerando

que en el mundo occidental los museos son entidades reconocidas institucionalmente como espacios de representación de discursos

hegemónicos sobre los valores simbólicos y materiales de sus grupos de pertenencia;

que los múltiples aspectos que diferencian las culturas promueven en el museo nuevas instancias de reflexión que contribuyen a la difusión del conocimiento a partir de las voces de sus protagonistas;

que el museo, como espacio de inclusión, tiene la capacidad de generar, a través de sus exposiciones, cambios en la visión de la sociedad sobre los sectores excluidos;

se recomienda

ratificar al museo como mediador en la transmisión de conocimientos y en la difusión de la rica diversidad cultural existente dentro del contexto de los países de habla portuguesa y española;

consolidar el compromiso social del museo como expresión de la identidad de la comunidad que representa;

Considerando

que el museo es un agente de cambio y desarrollo que contribuye ampliamente a la resignificación del patrimonio;

se recomienda

desplegar las estrategias necesarias para alcanzar dicho objetivo procurando que esté basado en emprendimientos participativos.

Considerando

que para lograr una mayor inclusión en los museos hay que tener en cuenta el aporte de los conocimientos y experiencias de sus respectivas comunidades y el valor irremplazable de su participación activa;

se recomienda

impulsar un análisis crítico de las acciones que el museo desarrolla;

mantener una conducta de apertura y dinamismo frente a los intereses y necesidades de la comunidad;

trabajar en colaboración estrecha con los protagonistas de los distintos sectores a efectos de lograr respuestas apropiadas para cada caso en particular.

Considerando

que el museo debe ofrecer posibilidades de accesibilidad a los diversos públicos, con especial énfasis en la inclusión de personas con capacidades diferentes (físicas y/o mentales);

se recomienda

elaborar discursos que tengan en cuenta los niveles de accesibilidad a los contenidos materiales e inmateriales del museo, basados en la investigación y la programación permanentes;

Considerando

que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y en especial Internet, al operar con objetos abstractos (números, signos, imágenes) y no con objetos físicos, plantean grandes retos a la filosofía tradicional del museo;

que la digitalización de los objetos ha generado un nuevo espacio social: el museo virtual sito en el espacio electrónico;

que las TICs posibilitan a los seres humanos actuar a distancia con una modalidad de acción sin precedentes;

se recomienda

asumir y *adecuar* los desafíos que planteó el uso del espacio electrónico al modificar las coordenadas espaciales y temporales, permitiendo el acceso inmediato al conocimiento desde cualquier lugar del mundo.

Considerando

que el museo debe adoptar una posición crítica fidedigna que le permita realizar cambios en los discursos a transmitir cuando lo considere necesario;

se recomienda

convocar a la participación activa de los grupos involucrados en la decisión de los contenidos materiales y simbólicos a comunicar con el objeto de lograr respuestas adecuadas para cada caso en particular;

propiciar un análisis crítico de las acciones que desarrolla el museo a efectos de mantener una conducta de apertura y dinamismo frente a los intereses y necesidades de la comunidad;

proponer soluciones adecuadas para incrementar las posibilidades de inclusión mediante la investigación, la selección y la planificación de los contenidos materiales y simbólicos a transmitir.

TEMA 3 INVESTIGACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL

Coordinadores:
Carol Vitagliano - Argentina - Camilo de Mello Vasconcellos - Brasil

Relatores:
Patricia Raffellini - Argentina - José Augusto dos Santos Alves - Brasil

Marco Teórico

A través de las dinámicas de los procesos interculturales que caracterizan al siglo XXI, es posible constatar que todo ser humano posee las condiciones necesarias para interactuar con el otro y para recuperar la alteridad perdida. En este contexto es lógico hablar del agotamiento de la utopía en favor de la distopía y de la necesidad de enfatizar el sincretismo entre el actor racional y el hombre relacional.

Existe siempre un pasado que podemos tratar de reconstruir para dar sentido y justificar nuestras realizaciones. Existe siempre un futuro que podemos enfrentar, en virtud de nuestras esperanzas utópicas. Existen siempre ideas y valores hacia los cuales dirigimos nuestros esfuerzos y por los cuales juzgamos nuestros fracasos. No se debe ignorar este potencial que, de una manera u otra, se encuentra en el inicio de todo pensamiento o acción museológica.

Y considerando

que los temas debatidos abarcan los procesos de investigación y preservación del patrimonio inmaterial en los museos de las regiones de habla portuguesa y española, esta comisión de trabajo ha identificado tres categorías de patrimonio en relación directa con su espacio físico/territorial:

Espacio patrimonial percibido / Espacio patrimonial vivido / Espacio patrimonial representado

Los participantes de la Comisión 3 manifiestan su preocupación por la urgencia de preservar y transmitir, a las nuevas generaciones, el frágil patrimonio inmaterial que se encuentra en los espacios citados. Dicho patrimonio incluye -entre otros- sistemas de valores, creencias, mitos y tradiciones, es decir, sus múltiples formas de expresión y su manera de estar presentes en el mundo.

En consecuencia, recomiendan

asumir la dimensión política del museo a fin de contribuir a la construcción de un mundo deseable y posible;

fundamentar la autonomía del museo a partir de un conjunto de valores éticos coherentes con la preservación y difusión de su patrimonio material e inmaterial;

desarrollar una hermenéutica que permita comprender la realidad del patrimonio cultural que alberga el museo;

valorar la relación entre instituciones educativas, comunidad y museos;
poner énfasis en la importancia de la investigación participativa a fin de recuperar la memoria y fortalecer los vínculos comunitarios;

convocar a la participación activa de grupos involucrados en los contenidos materiales y simbólicos a comunicar y en sus formas de transmisión;

dar intervención a equipos interdisciplinarios de profesionales capaces de abordar en toda su magnitud los testimonios materiales e inmateriales que integran las colecciones;

impulsar un análisis crítico de las acciones que desarrolla el museo, con el objeto de mantener una conducta de apertura y dinamismo frente a los intereses y necesidades de cada comunidad;

auspiciar la labor conjunta con los representantes de las culturas originarias -en lo referente a la selección discursiva y objetual- para interpretar, exponer, preservar, transmitir y difundir sus manifestaciones materiales e inmateriales;

generar espacios comunitarios donde las decisiones sean tomadas en forma colectiva y por consenso;

tener en cuenta el carácter patrimonial de la museología que la diferencia de otras manifestaciones culturales no patrimoniales.

destacar la relación indisoluble existente entre teoría y praxis museal.

Todo esto realizado desde la visión del mundo actual y desde las circunstancias que vive cada uno de los países que integran las regiones de habla portuguesa y española.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2010